

El Jockey Club de Montevideo: la formación de un club de recreo de las élites en el Novecientos¹

The Jockey Club of Montevideo: The Formation of a Recreational Club for the Elites in the 1900s

Christian Olivera López²

Resumen

Este artículo pretende profundizar en el conocimiento de las élites montevideanas en el Novecientos a partir del estudio de uno de sus centros de sociabilidad. El interés radica en ver el funcionamiento interno del Jockey Club, un espacio creado y utilizado por las élites, que se convirtió en una de las principales referencias de la riqueza en las primeras décadas del siglo XX. Se trató de un club exclusivo, al que solo se podía ingresar por invitación. Adentrarnos en estos espacios nos permite conocer interacciones, coyunturas y procesos internos de una clase social, que, normalmente, se ha mostrado a la sociedad como homogénea y poco conflictiva.

Palabras claves: Jockey Club, élites, Novecientos, sociabilidad.

Abstract

This article seeks to enhance our understanding of Montevideo's elite social circles in the 1900s by examining one of their key centers of sociability: the Jockey Club. This establishment, created and frequented by the élites, became a prominent symbol of wealth in the early decades of the 20th century. Access to the club was strictly by invitation, highlighting its exclusivity. By exploring such spaces, we can uncover the interactions, contexts, and internal dynamics of a social class often portrayed as homogeneous and non-conflictual.

Keywords: Jockey Club, élites, 1900s, sociability.

¹ Este artículo se desprende de la tesis de grado *Espacios de sociabilidad de las élites montevideanas del Novecientos: El caso del Jockey Club*, aprobada en el año 2023.

² Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; Museo de Historia del Arte, Intendencia de Montevideo.

Introducción

El Jockey Club fue una institución fundada en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII, y tenía como cometido incentivar las actividades hípicas —principalmente el turf— y las reuniones sociales de los miembros más distinguidos de la alta sociedad británica del momento. Su creación se dio en el marco de la fundación de varias instituciones británicas conocidas como *gentlemen's club*. Este tipo de clubes les brindaba a los hombres de las principales ciudades de Gran Bretaña y sus colonias, la posibilidad de un ocio deportivo y exclusivo. Rápidamente, se fue configurando de manera simbólica como un sinónimo de clase, elitismo y poder.

Al avanzar el siglo XVIII y sobre todo en el XIX, el prestigio de la institución posibilitó su llegada a otras importantes ciudades occidentales, de Europa, de Estados Unidos, pero también de América Latina. En las décadas de los setenta y ochenta del siglo XIX, las ciudades capitales de muchos países latinoamericanos instalaron este tipo de clubes, patrocinados por una burguesía citadina deseosa del lujo, una vida social acotada a determinados círculos y el refinamiento de gustos y costumbres. Los edificios del Jockey Club de varias ciudades latinoamericanas muestran la importancia que se le dio a este tipo de espacio por parte de los sectores económicos más altos de estas novedosas repúblicas.

En Uruguay el Jockey Club fue fundado en la ciudad de Montevideo en el año 1888. Las actas de fundación muestran las firmas de los hombres más destacados en el ámbito económico, político y académico de la época. Su primer presidente fue Pedro Piñeyrúa —dueño del saladero más grande de Montevideo— y la Comisión Directiva que lo acompañaba estaba integrada por los apellidos de importantes empresarios rurales ligados de forma directa con la Asociación Rural del Uruguay (ARU). En sus documentos iniciales, el Jockey Club no se postuló como un club social, su fin era el mejoramiento de la raza caballar y profesionalizar el deporte en el Uruguay. Las actividades sociales, centrales en los reglamentos estatutarios de los jockeys clubs de otros países, no aparecen como un elemento de importancia en el período inicial de la institución.

Breves consideraciones teórico-metodológicas

Este trabajo intentará dialogar con toda una serie de investigaciones nacionales e internacionales de carácter historiográfico asociadas a los estudios de las élites y la sociabilidad. Dada la dimensión de este artículo no será posible pormenorizar el estado de la cuestión que lo precede, pero si es de orden mencionar los trabajos y autores que han problematizado estas temáticas.

En cuanto a lo metodológico trabajaremos con el concepto de sociabilidad, que tiene como referente intelectual al historiador francés Maurice Agulhon (1992), cuyos trabajos son ineludibles en las últimas décadas para cualquier investigación que se proponga analizar la vida social o cotidiana.¹ Agulhon (1966) utilizó por primera vez el concepto en su obra *La sociabilité méridionale. Confréries et associations en Provence orientale dans la deuxième moitié du XVIII*, convirtiéndolo en una categoría de análisis de fuerte recepción en los distintos espacios historiográficos occidentales (1966). En este análisis, se tuvieron en cuenta también, los aportes que ha hecho en el último tiempo al concepto de sociabilidad el historiador francés Michel Bertrand (1992). El investigador utilizó a la sociabilidad como una categoría de análisis intervenida por métodos y técnicas de las ciencias sociales como la prosopografía y el trabajo de redes. Bertrand empleó una vieja herramienta de las ciencias humanas, como es la prosopografía —entendida como la descripción de un personaje a través de su grupo

¹ Véanse ejemplos de uso de la metodología en trabajos concretos en Jean-Louis Guereña (2003), María Zozaya Montes (2017), Paula Bruno (2014).

social— de forma novedosa, apoyándose en los nuevos sistemas de *software* brindados por la tecnología. Esto ha permitido el estudio de grupos sociales más numerosos y diversos (Bertrand, 1992, p. 51). Estas nuevas herramientas han posibilitado, además, que el análisis de los historiadores pueda tener en cuenta las ausencias, desigualdades, particularidades y diversidades de caracteres en un grupo social determinado.

Para este trabajo dicha metodología permitirá contrastar a un conjunto de fuentes diversas como documentación institucional del club, periódicos y revistas de diverso tipo. En la documentación oficial de la institución, encontramos el primer estatuto del club, publicado en el año 1888, de gran interés ya que nos revela la integración iniciática y «patricia» de la institución.² Se cuenta con una nómina de socios publicada en 1910; proyectos de reformas estatutarias de los años 1914, 1915, 1924 y 1925 que revelan las discusiones y pujas internas por los fines y destinos de la entidad.³ En cuanto a la prensa, para esta investigación fueron consultados los diarios *El País*, *El Siglo*, *Diario Español* y *El Día*. También fueron consultadas revistas sociales de tiraje quincenal o mensual como *Anales Mundanos*, *Mundo Uruguayo*, entre otras.⁴

En cuanto a la bibliografía específica de élites y vida privada, citaremos los trabajos ya nombrados de Michel Bertrand, y agregamos a nivel latinoamericano a tres referentes de la temática: los argentinos Leandro Losada (2007a, 2007b, 2008, 2016, 2018), Roy Hora (2014) y el cubano Maikel Fariñas Borrego (2009). En el caso uruguayo, identificamos dos grandes momentos en lo que las élites fueron un tema de interés para la historiografía local. El primero en la década del sesenta, con las investigaciones de Carlos Real de Azúa (1961, 1969), Silvia Rodríguez Villamil (1968, 1996, 2006),⁵ Ángel Rama (1968) y el trabajo en conjunto de José Pedro Barrán y Benjamín Nahum (1967/1978, 1979). En la década del noventa las élites volvieron a tener un renovado interés para la historiografía uruguaya, en las obras de José Pedro Barrán, Gerardo Caetano y Raúl Jacob.⁶ En la última década, las élites han dejado de ser un objeto de estudio de interés para la historiografía uruguaya, cabe mencionar dos excepciones totalmente relevantes. Me refiero a los trabajos de Alcides Beretta Curi (2012, 2014) sobre el empresariado, y las últimas e innovadoras investigaciones de Manuel Talamante (2018a, 2018b, 2018c).

2 Este no es un dato menor, a lo largo de su historia la institución concedió diversos privilegios a sus socios fundadores.

3 Proyecto de estatutos para el Jockey Club, presentado por el señor socio José Pedro Blixen Ramírez a la Asamblea General en sesión de 25 de marzo de 1925, Montevideo, Imprenta Latina, 1915. Biblioteca Nacional, Sala Uruguay; Proyecto de estatutos para el Jockey Club, presentado por la Comisión Especial nombrada al efecto, por la Asamblea General en sesión de 25 de marzo de 1914, Montevideo, Imprenta Latina, 1915. Biblioteca Nacional, Sala Uruguay; Exposición de motivos por la Comisión especial, de revisión de los estatutos, en mayoría: al presentar el proyecto que antecede, Montevideo, Imprenta Latina, 1915. Biblioteca Nacional, Sala Uruguay; Asamblea General Extraordinaria: Proyecto sustitutivo a los Estatutos del Jockey Club formulado por la Comisión Especial designada a ese efecto, Biblioteca Nacional, Sala Uruguay, 1925; Reglamento de Administración y disposiciones referentes a todo el personal de empleados del Jockey Club, Biblioteca Nacional, Sala Uruguay, 1925.

4 En el Novecientos emergieron con fuerza, en Montevideo, quizás de forma retardataria si comparamos este fenómeno con lo sucedido en países de la región, revistas dedicadas a la crónica social. Rojo y Blanco, Anales Mundanos, Mundo Uruguayo, Selecta, Tierra de Artigas, Ilustración Uruguaya y Montevideo Balneario fueron las revistas sociales más importantes de la época.

5 De la obra de 1968 es importante mencionar también una segunda parte de la investigación publicada de forma póstuma en el año 2008 en donde se estudian a las élites con «mentalidad urbana y europeizada».

6 Gerardo Caetano (1992). Sobre la presencia de las élites en la política y en los cuadros políticos de la derecha partidaria, véanse Juan Andrés Bresciano (2017); Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano (2022); Raúl Jacob, (1991a, 1991b, 1991c); José Pedro Barrán (2001, 2004); Barrán et al. (1996a, 1996b). También destaca un libro clásico de la historiografía uruguaya, básico para cualquier investigación sobre historia social en el Uruguay: José Pedro Barrán (1990).

En este contexto de problematización de las élites como objeto de estudio para la historia local, este artículo intentará, a través de un ejemplo de caso, analizar someramente y aportar datos sobre la vida social de las élites en el Novecientos.

El espacio

Como indicó para el caso bonaerense el historiador Leandro Losada (2007a), para conocer el mundo de las élites no solo hace falta identificar a sus integrantes, también hay que tener en claro sus lugares de pertenencia. El Jockey Club de Montevideo fue un espacio de sociabilidad diferente al resto de los clubes elitistas del país. En primer lugar, porque no tenía en sus inicios la intención de ser un club social, como sí lo tenían en ese momento el Club Uruguay o la asociación femenina Entre Nous.⁷ El propósito fundacional era poder profesionalizar el deporte turfístico en el Uruguay, de ahí que no se encuentren en sus estatutos artículos que refieran a una especificidad social de la institución.⁸

Dado esto, el club tenía como espacio central para su funcionamiento el Hipódromo ubicado en el barrio de Maroñas. El primer hipódromo, fue fundado en 1874 por el empresario británico Thomas Tomkinson y arrendado al año siguiente por los productores rurales Pastor Victorica, José Antonio Costa y Salvador Larrobla.⁹ En cuanto a la sociabilidad, las primeras oficinas y sede social del Jockey Club se instalaron en la calle Cámaras (actual Juan Carlos Gómez) y se trataba de una casona perteneciente al socio, rico empresario y escritor Carlos Reyles.¹⁰

La sede social, si bien algo lujosa, no era especialmente moderna y ostentosa para lo que se esperaba. El no tener un espacio nuevo y específico para albergar la sociabilidad nocturna del club —y tampoco una preocupación estatutaria por fomentar este tipo de actividades— podría tomarse como una peculiaridad uruguaya, ya que para cuando se fundó el club en Montevideo, en el año 1888, el Jockey Club como «marca» internacional estaba estrechamente visibilizado como una institución social, y no solamente deportiva o productiva. A modo de ejemplo, el Jockey Club de Buenos Aires, inaugurado en el año 1882 se definió como «un centro social y una asociación que propende al mejoramiento de la raza caballar y al fomento de actividades culturales, benéficas, y deportivas de la República» (Losada, 2007a, p. 84). Como se observa, la principal finalidad del jockey de Buenos Aires era convertirse en un centro social.

El local social en la Ciudad Vieja se mudó en varias oportunidades, cambió de locaciones que sirvieron de emplazamiento esporádico de la institución. El más destacado, desde que se dejó la casa de Carlos Reyles hasta la inauguración del edificio nuevo en 1932, fue una casona ubicada en la calle Sarandí (Losada, 2007a). Como mencionamos, en sus inicios el local social era secundario, el centro del Jockey Club se encontraba en Maroñas. Era allí donde se desarrollaban «las fiestas de los domingos» que eran las carreras centrales ofrecidas al público. La sociabilidad presentada por el Jockey Club en su primera época era diurna, dejando la tan cara nocturnidad para los centros de sociabilidad

7 Este último era un club privado solo para mujeres (Barrán, 2001). El Club Uruguay fue el gran centro de la sociabilidad lujosa montevideana en el período de entro-siglo, perdiendo este privilegio en 1932 con la inauguración del nuevo edificio del Jockey Club. Su lujosa sede, un edificio construido para la institución, se alojaba en la calle Sarandí frente a la Plaza Matriz (Talamante, 2018a).

8 *Estatutos del Jockey Club*, Montevideo, Imprenta Elzeviriana, 1888. Biblioteca Nacional, Sala Uruguay.

9 El primer hipódromo de nuestro país no es tardío si lo comparamos con algunos análogos de la región, por ejemplo, el Hipódromo Argentino de Palermo fue fundado en 1876. Ídem, p. 314.

10 Carlos Reyles (1868-1938) fue uno de los escritores uruguayos más representativos de la corriente modernista en el país. Fue también un importante hacendado y reconocido gremialista rural. Barrán y Nahum (1978) lo definieron como uno de los principales ideólogos intelectuales de la clase alta rural.

ya nombrados. El Hipódromo de Maroñas, después de su adquisición, requirió una gran cantidad de insumos y costosos arreglos técnicos, por ello distrajo con su espectacularidad y no hizo sentir la necesidad de un suntuoso local social fuera de su edificación.

Sin embargo, esta distracción duró poco tiempo, al comenzar el siglo XX el espacio social se volvió un punto de discusión y preocupación. Las tardes en el hipódromo, sobre todo las de los días domingo, ya no le alcanzaban a una élite anhelante de lujos, ocio y demostraciones. Como indicó la historiadora Silvia Rodríguez Villamil, en el Novecientos, el consumo y gasto de las élites no estuvo asociado solamente al mejoramiento de su calidad de vida, sino que se buscó la ostentación como sinónimo de superioridad social (Rodríguez Villamil, 1996).¹¹ Razón por la cual, en los primeros años del nuevo siglo, en el seno del Jockey Club se comenzó a plantear la necesidad de darle otro valor al espacio social de Ciudad Vieja. En la memoria anual correspondiente al año 1900, se dejaba constancia de que se iba a instalar una Comisión Especial «que se encargará de lo relativo al decorado y mobiliario del local social».¹²

Pero es recién en 1914, cuando la prensa comenzó a hacer referencia a la construcción de un edificio nuevo para la sede social. Una crónica del diario *El Siglo* de ese año, narraba el resultado del concurso celebrado por la Comisión Directiva del club, para la construcción de su nueva sede social que estaría ubicada en el cordón norte de la calle 18 de Julio entre Andes y Convención. De los 24 trabajos presentados, fueron seleccionados tres, en un jurado conformado por: José Shaw (presidente del Jockey Club), Miguel V. Martínez y Enrique Figari (integrantes de la Comisión Directiva). Los proyectos ganadores pertenecieron a: Alfredo Jones Brown (uruguayo), Juan Veltroni (italiano) y José P. Carré (francés). Por llegar hasta esta instancia, los tres arquitectos fueron beneficiados con mil quinientos pesos cada uno pagados por la Comisión Directiva del Jockey.¹³

La poca importancia que se le había dado a contar con un local al final del siglo XIX cambió de forma radical en la segunda década del siglo XX.¹⁴ La novel construcción se emplazaría en el centro de la Ciudad Nueva, a solo una cuadra de la Plaza Independencia. Las enormes distancias que separaban a los miembros de las élites montevideanas de Maroñas serían recompensadas ahora, con un local de uso principalmente nocturno y de fácil acceso en el centro de la ciudad. Su planificación también denotaba pompa y lujo.¹⁵ El concurso, que tenía como jurados a miembros internos del Jockey, fue asesorado por dos jóvenes, pero destacados arquitectos de la época: Mario Moreau y Humberto Pittamiglio. La elección de estos asesores mostraba el interés de crear un edificio refinado, lujoso, pero a su vez moderno.

Los tres finalistas, Alfredo Jones Brown, Juan Veltroni y José Carré, también eran jóvenes arquitectos, que luego lograron destacadas carreras y fueron creadores de una importante parte del patrimonio arquitectónico de nuestro país. Al relatar el concurso, una crónica de *El Siglo* hizo especial énfasis en la nacionalidad de los preseleccionados, característica central de una sociedad que

¹¹ Debemos de tener cuenta que nos encontramos en un contexto de ostentación y gasto excesivo a nivel inmobiliario. Veáse Nahum (2011).

¹² *Memoria de la Comisión Directiva 1900*, Imprenta La Razón, 1901. Biblioteca Nacional, Sala Uruguay.

¹³ El edificio del Jockey Club, *El Siglo*, 13 de octubre de 1914.

¹⁴ Esto respondió a que en el Novecientos el estilo de vida cambió sensiblemente comparado con las décadas anteriores. La vida sencilla y austera de la aldea se transformó para dejar su lugar al cosmopolitismo y al consumo ostentoso (Losada, 2007a).

¹⁵ Como lo señalaron Barrán y Nahum (1979), el lujo uruguayo del Novecientos fue «medido y circunspecto» si los comparamos con el argentino, pero existió y requirió importantes movimientos de capital desde el área productiva.

cultural y socialmente tenía a Europa como faro. Como señaló la investigadora Silvia Rodríguez Villamil (1996), recurrir a arquitectos extranjeros radicados en el país representó una transformación fisonómica en la ciudad, en donde se buscaba dejar atrás el estilo colonial. Los finalistas fueron seleccionados entre veintiún participantes que también entregaron sus bocetos para el concurso. Un número tan elevado de arquitectos concursando es llamativo, si tenemos presente que la Facultad de Arquitectura se inauguró recién en 1915, un año después de esa presentación, de ahí que todos los concursantes fueran egresados de la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas o provenían de universidades del exterior (Bustillo et al., 2015). Esta cantidad tan elevada de concursantes podría hablarnos de la importancia que se le atribuyó profesionalmente a la construcción de un edificio de tales características.

Finalmente, el arquitecto elegido fue el francés José Carré. En la fotografía 1, correspondiente al año 1923, se muestra la construcción del Palacio Salvo en el centro y a la izquierda la edificación del Jockey Club dirigida por Carré.¹⁶ La conjugación de estas importantes obras edilicias en el Centro de Montevideo planteaba la idea de una ciudad que se renovaba y que no conocía límites, tampoco estructurales. Sin embargo, esta fiebre constructiva debió de sobrepassar los constantes problemas económicos que atravesaba el país en la década de los veinte. La edificación de la sede social demoró 18 años en llevarse a cabo, fue inaugurada en el mes de enero del año 1932. Su construcción le trajo a la institución una gran cantidad de problemas de índole financieros, por lo que tuvieron que detener en reiteradas veces la obra por falta de recursos económicos. Sin embargo, la construcción era el anhelo de gran parte de las élites, y su laxo proceso constructivo funcionó como una promesa de la majestuosidad que traería a la ciudad de Montevideo un edificio de tales características.

Fotografía 1



Fuente: Centro de Fotografía de Montevideo

16 Construcción del Palacio Salvo. Al fondo a la izquierda, construcción del edificio del Jockey Club. Centro de Montevideo.

La reforma estatutaria de 1914: irrupción de la juventud y necesidad de un club social

La construcción de este nuevo edificio social estuvo enmarcada en una redefinición interna que estaba viviendo la institución. La década de los años diez permite observar una gran cantidad de discusiones que se dieron en el interior de la Comisión Directiva del Jockey Club de Montevideo, en donde las finalidades en las que se había apoyado la entidad desde su nacimiento estaban en disputa.¹⁷ El club, para buena parte de los socios, ya no podía seguir funcionando como una institución dedicada solamente al mejoramiento de la raza caballar en el país. Un Jockey Club, siguiendo los parámetros internacionales, debía de hacer de la nocturnidad, la sociabilidad y la fiesta un fin en sí mismo.

Las discusiones en cuanto a lo estatutario comenzaron en 1914, con una propuesta de reforma a solicitud del socio José Pedro Blixen Ramírez, que se puso a consideración de la Asamblea General.¹⁸ Blixen Ramírez era un auténtico representante de una élite social que no solo necesitaba capital económico para definirse como tal. En su caracterización como personaje «conocido» y «distinguido» de Montevideo en el Novecientos, tenían vital importancia sus estudios académicos, sus viajes fuera del país y, sobre todo, sus apellidos. José Pedro era hijo de Samuel Blixen Claret, escritor, periodista y catedrático de la Universidad de Montevideo.¹⁹ Blixen Claret había sido uno de los fundadores de la crónica social en el Uruguay, incluyendo segmentos de este tipo de noticias en los grandes periódicos de la época como *La Razón* y *El Día*, además de fundar en 1900 la revista *Rojo y Blanco*, pionera en el género. Samuel fue uno de los socios fundadores del Jockey Club, e integró su primera Comisión Directiva y el consejo redactor de *Jockey Club*, órgano oficial de prensa de la institución que funcionó entre junio de 1889 y diciembre de 1890.

Como conspicuo miembro de la élite, José Pedro Blixen Ramírez no solo pertenecía al Jockey y a la vida elitista del Novecientos por herencia paterna, fueron sus orígenes maternos de gran importancia para la construcción de su linaje. Su madre, Carolina Ramírez, era hija de José Pedro Ramírez, destacado abogado y político perteneciente al Partido Colorado, con una gran historia dentro de la institución hípica.²⁰ De modo que, el reformador no era un desconocido para los socios del Jockey Club, se trataba de un hombre proveniente de una de las familias más ilustres del país que habían adquirido su fama, elegancia y «derecho exclusivista» gracias a su presencia en el ámbito intelectual y político.

La vida de José Pedro, que para cuando presentó el proyecto tenía 22 años, estaba lejos de los negocios, las cabañas y las carreras de caballos. Se trataba de un joven, que, si bien comenzó escribiendo en la crónica turfística, se transformó en un crítico teatral de renombre, estrechamente vinculado, como difusor, a nuevas expresiones culturales como el tango. Era, como mencionamos, nieto de José Pedro Ramírez quien había fallecido un año antes de que se presentara el proyecto de reforma estatutaria y se estaba transformando, según muestra la documentación, en un emblema del club.²¹

¹⁷ Los estatutos fundacionales establecidos en el año 1888 permanecieron en vigencia hasta 1915.

¹⁸ Proyecto de estatutos para el Jockey Club, op. cit.

¹⁹ Los datos que se presentarán en las líneas que siguen, salvo que se especifique, han sido extraídos de distintos diccionarios biográficos.

²⁰ El historiador José Pedro Barrán (2004) definió a los Ramírez como la familia liberal más influyente en la política.

²¹ José Pedro Ramírez falleció el 13 de julio de 1913 mientras se desempeñaba como director del Jockey Club. Para honrarlo, entre muchos otros homenajes, la institución dispuso dar nombre Dr. Ramírez al Gran Premio Internacional de 6 de enero, la carrera anual más importante de Maroñas. Honores del Jockey Club, *Diario Español*, 13 de julio de 1913.

Las nuevas ideas presentadas por Blixen Ramírez evidenciaban la emergencia dentro del club de una segunda generación de socios, hijos de los fundadores, con una juventud que empujó a la institución con nuevos proyectos e iniciativas. Son variados los ejemplos en donde se hizo referencia por parte de la prensa sobre las edades de los miembros de la Comisión Directiva. A partir de 1915, la revista de «vanidades» *Anales Mundanos*, dedicaba una página entera de su mensuario para señalar la biografía de algunos de los miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club. Es significativa la reseña hecha al socio Carlos María Prando, que para 1915 tenía 30 años y del que se decía «Dentro del Jockey es un miembro nuevo, poco relacionado con el turf, pero tiene el apoyo de la totalidad de la juventud intelectual que habita el Jockey».²² La reseña fue hecha al año siguiente a que Blixen Ramírez presentaría su proyecto de reforma estatutaria. Los jóvenes se hicieron sentir dentro del club, y aparentemente, un novel abogado como Prando, había cosechado el apoyo de sus coetáneos dentro de la institución.

La edad era un tema recurrente cuando se trataba de caracterizar a los miembros de la Comisión Directiva. *Anales Mundanos* volvió a resaltar esta característica al momento de referirse al presidente de la institución en 1915. Se trataba de Eugenio Lagarmilla, abogado y político del Partido Colorado, que contaba con 28 años de edad «contrariamente a lo que podría suponerse por el hecho de ocupar un cargo reservado generalmente a las más viejas y prestigiosas figuras del turf es todavía un hombre joven».²³ Definitivamente, la década de los años diez trajo aparejado un cambio generacional dentro de la institución que replanteó sus fines intrínsecos y fundacionales. El impacto etario fue tan trascendental, que la institución que nucleaba a los más ricos, distinguidos y, en especial, tradicionales miembros de la sociedad montevideana de la época, se vio obligada a discutir una reforma estatutaria.

Los estatutos nunca se habían modificado desde que se aprobaron en 1888. La propuesta hecha por Blixen Ramírez planteaba hacer del Jockey Club una entidad distinta: «Art 1.º El Jockey Club es un centro social y una asociación que pretende el mejoramiento de la raza caballar en la República».²⁴ La reforma propuesta era radical, porque cambiaba la finalidad de la institución, pues no solo agregaba un nuevo fin, sino que también variaba los órdenes de importancia de estos. El Jockey, según esta propuesta, pasaba a ser, ante todo, una institución social y luego, un espacio de mejoramiento de la raza caballar del Uruguay. Con esta iniciativa, la sociabilidad ganaba en importancia a lo productivo y deportivo, y se podría conjeturar también, que lo citadino se imponía sobre lo rural.

La reforma no solo proponía cambiar las finalidades de la institución, también presentaba las herramientas prácticas para llevarlo a cabo. En el capítulo V del proyecto, se establecía la creación de una Comisión de Interior.²⁵ La comisión tendría bajo su gobierno la sede social de la institución y sería su presidente el representante del Jockey Club en los actos sociales. El proyecto estatutario creaba también una Comisión de Carreras, que daba el mismo estatus a ambas actividades. Los estatutos de 1888 centraban todo su contenido en las carreras y el turf, sin embargo, esta reforma pretendía hacer de estas —las carreras— una función más de la institución. Blixen Ramírez y quienes apoyaron su proyecto, jóvenes en su mayoría, entendían a la sociabilidad, principalmente la nocturna, como un fin en sí mismo que la élite montevideana debía cumplir.²⁶

²² Los integrantes del Jockey Club: Pedro C. Rodríguez y Carlos María Prando, *Anales Mundanos*, agosto de 1915.

²³ Página hípica: Figuras del Jockey Club. *Anales Mundanos*, abril de 1915.

²⁴ Proyecto de estatutos para el Jockey Club, op. cit. Esta propuesta está copiada de forma idéntica del primer artículo del estatuto del Jockey Club de Buenos Aires en Losada (2007a).

²⁵ Proyecto de estatutos para el Jockey Club, op. cit., p. 5.

²⁶ La presencia de la nocturnidad en la vida social elitista surge luego de la expansión de la luz, primero a gas y después eléctrica. Las reuniones y fiestas fueron abandonando la tarde y se instalaron en la noche (Losada, 2007a).

Otro cambio propuesto en 1914 tenía que ver con las edades de los socios al momento de ingresar al club. El documento fundacional la establecía en 21 años, mientras que el proyecto bajaba la edad mínima a los 18.²⁷ Nuevamente, la característica generacional se mostraba como el detonante de esta propuesta, que visualizaba la disconformidad de parte de algunos socios de la institución. La juventud, por más que se tratase de integrantes de un grupo social al que podríamos catalogar como «conservador», no estaba dispuesta a seguir integrando la entidad como un actor pasivo. Algunos jóvenes varones de la élite, influenciados por sus constantes viajes al exterior en el momento de su formación, traían consigo modelos socializantes europeos a una Montevideo que consideraban vestida y atrasada.

Pero este movimiento de reforma que vivió el club en la década de los años diez fue rápidamente contestado por los adultos y tradicionales integrantes de la institución. En marzo de 1915, se creó una comisión especial nombrada por la Asamblea General, que discutió y reformuló la propuesta presentada por Blixen Ramírez. La comisión que se encargó de estudiar y rearmar un nuevo estatuto estuvo integrada por connotados dirigentes de la institución, estos eran: Manuel Quintela, Mario Berro, Guillermo Young —hijo—, Alfredo García Morales, Francisco Rodríguez Larreta, Conrado Rucker y Carlos Sáenz de Zumarán.²⁸ Se hace complejo indicar las posiciones personales de cada uno de los miembros de esta comisión, pero sus distintos perfiles institucionales dentro del club podrían ayudarnos a conjeturar una respuesta. Esta comisión contaba entre sus integrantes con «viejos» dirigentes de larga data del Jockey Club, como por ejemplo Manuel Quintela y Carlos Sáez de Zumarán. El primero fue presidente de la institución entre 1906 y 1909, y el segundo había sido el primer secretario de la entidad en 1888. Ambos eran conocidos profesionales liberales, pero también empresarios rurales. Venían desde los inicios del Jockey, eran considerados «padres fundadores», y quizás a ello se pudo haber debido, ingresando ahora al terreno de las conjeturas, la insistencia de que el club debía seguir siendo una entidad dedicada al mejoramiento de la raza caballar en el país.

Esta comisión contó también con una integración más joven representada en las figuras de Guillermo Young, Alfredo García Morales, Francisco Rodríguez Larreta, Conrado Rucker y Mario Berro. Más adelante, se podrá ver que Conrado Rucker, político colorado y empresario ganadero del norte del país, tenía especial interés en transformar al Jockey Club en un centro social encumbrado. Por otra parte, Mario Berro sería miembro de la Comisión de Interior, aquella que se dedicaría a los asuntos sociales de la institución.²⁹

La Comisión de Reforma elaboró el documento finalmente aprobado, que puede considerarse una combinación entre lo establecido en los estatutos de 1888 y el documento que pretendía una renovación:

Artículo 1.^{ero}: El Jockey Club es una sociedad que tiene por fin primordial el mejoramiento de la raza caballar. Es además un centro social que proporciona a sus asociados todas aquellas diversiones y entretenimientos compatibles con su índole.³⁰

El Jockey seguía funcionando como una institución que promovía el mejoramiento de la raza caballar en la república. Sin embargo, el párrafo inicial no culminaba ahí, el divertimento y el disfrute también tenían lugar en las nuevas finalidades de la entidad. Blixen Ramírez y los demás jóvenes que participaron de la nueva propuesta no lograron dar el giro radical que pretendían con su reforma, pero sus ideas no pudieron ser ignoradas. La sociabilidad contaba con un espacio clave en el

²⁷ Proyecto de estatutos para el Jockey Club, op. cit., p. 5.

²⁸ Ídem.

²⁹ *Calendario del Jockey Club*, 1921. Biblioteca Nacional, Sala Uruguay.

³⁰ Proyecto de estatutos para el Jockey Club, op. cit., p. 19.

documento oficial que refería a las finalidades de la institución. El Jockey Club debía prestar atención y no descuidar una sociabilidad activa en donde la etiqueta, los ideales de buen gusto y la parafernalia tenían que ser tenidos en cuenta de forma obligatoria.

El documento de síntesis, que cambió su redacción con lo expresado por los «miembros fundadores» en el año 1888, equilibró en sus líneas la disputa generacional interna que estaba sufriendo la institución. El turf era la principal finalidad de la entidad, pero la Comisión de Interior institucionalizaba la fiesta y la sociabilidad tan reclamada por los jóvenes de la entidad. El Jockey, quizá no tanto como lo querían los reformistas, pasó a transformarse en un club nuevo. En ese marco, la construcción de un edificio social se transformó en prioridad. La Comisión de Interior rápidamente empezó a cumplir con las funciones por las cuales fue creada, su primer presidente fue Carlos María Prando, quien, como se mencionó anteriormente, no venía del ámbito turístico y tampoco lo necesitaba. El club se convirtió, a partir de estas reformas, en un centro social en donde un joven político y profesional citadino alejado de las carreras caballares tenía un espacio que habitar.

Lo que no pudieron transformar Blixen Ramírez y sus coetáneos fue la edad mínima de ingreso a la institución. En los nuevos estatutos aprobados, veintiún años seguía siendo la edad mínima para ingresar a la entidad. En la justificación de esta decisión, la Comisión de Reforma expresó lo siguiente:

El artículo quinto fija en veintiún años la edad mínima para poder ingresar como socio activo; dada la naturaleza y el desarrollo de la sociedad, no hay ventajas en incorporar socios demasiado jóvenes, siendo conveniente que tengan la edad que la ley requiere para manejarse por sí mismos». ³¹

La reforma estatutaria había dejado en evidencia que la institución, luego de fuertes liderazgos internos como los de Pedro Piñeyrúa, Manuel Quintela y José Pedro Ramírez, se encontraba en un proceso de cambios. Este proceso mostró al Jockey Club, y sobre todo a la élite que lo integraba, como un organismo social que estaba lejos de ser monolítico y uniforme. La juventud que formó la institución había reordenado las prioridades identitarias del club y de buena parte de una clase social, exigiendo tener en cuenta al lujo y la etiqueta como parte constitutiva de su vida en sociedad. La propuesta de Blixen Ramírez y sus coetáneos pretendía crear una institución que concientizara en la interna y mostraría al afuera la existencia de una élite que se podría considerar europeizada.

Pero la aprobación de un nuevo estatuto no había apagado la conflictividad interna que había vivido la institución con el proceso reformista iniciado en 1914. En una nota desarrollada en 1915, *Anales Mundanos* repasaba la biografía del directivo Arturo Gómez Folle, quien era señalado como uno de los socios más críticos de los nuevos estatutos. El mensuario describía a Gómez Folle como un hombre de fortuna, y gran defensor de la moral, indicándose que «por eso tal vez se lo combate». Su disconformidad con la nueva reglamentación interna de la institución no era reservada, mientras que él mismo afirmaba que «espera tranquilamente la restauración de los viejos». ³²

Poco se sabe sobre este proceso de discusión estatutaria, pero adquirió un estado público, al menos considerable, para que un medio dedicado a la sociabilidad amena se hiciera eco de la noticia. Por su parte, el diario *El Día*, periódico de extracción batllista, políticamente contrario a los intereses de la gran mayoría de los socios directivos del Jockey Club, narró de forma irónica lo acontecido durante los días que se discutieron los nuevos estatutos:

La «guardia vieja» abandonó anoché por algunas horas la antigua modorra de las mantas y las estufas. Estaba puntualmente en el Instituto Verdi, frente a la «guardia nueva» juvenil y turbulenta y dispuesta a hacer tabla rasa con añejas y rancias maderas. La asamblea

³¹ Proyecto de estatutos para el Jockey Club, op. cit., p. 19.

³² Figuras del Jockey Club, *Anales Mundanos*, agosto de 1915.

comenzó con gran número de asistentes y la lucha se entabló de inmediato: la «vieja guardia» dispuesta a mantener las cosas en su sitio, seguir por el mismo riel de la marcha tranquila del progreso de la institución; la «nueva», la de sangre moza, afilando sus armas para el golpe decisivo.³³

Pese a la cuota de ironía, la nota muestra que las nuevas propuestas expresadas por Blixen Ramírez y quienes apoyaron su reforma generaron cierto desequilibrio interno en una institución que se mostró monolítica en los años anteriores. Sin embargo, este proceso de discusión no marcó un quiebre dentro de la entidad y pudieron convivir en una misma Comisión Directiva, un joven presidente de la institución de tendencia reformista como Eugenio Lagarmilla con un defensor de los «viejos estatutos» como Arturo Gómez Folle.³⁴ El club, luego del fallecimiento de José Pedro Ramírez, ya no era solamente un establecimiento que bregaba por el mejoramiento de la raza caballar. A partir de 1914, se transformó en un centro de sociabilidad para la élite montevideana, que competiría de forma directa con el otro gran club social de la ciudad, el Club Uruguay.³⁵

Este proceso de cambio iniciado en 1914 se vio consolidado de manera rápida como lo muestra un documento que circuló de forma interna muy pocos años después. En el año 1921, el entonces vicepresidente del Jockey Club, Dr. Conrado Rucker,³⁶ inició una campaña interna en donde pretendía unir a la institución que dirigía con el otro gran club exclusivista de la época, el Club Uruguay.³⁷ La propuesta, que él mismo denominó como «fusionista», finalmente fracasó, pero su esforzado trabajo para lograr este objetivo lo hizo teorizar sobre la «necesidad» de concretarlo, mostrando cómo el club se había amoldado a las ideas renovadoras de 1914.

Para concretar sus objetivos, Rucker comenzó a trazar negociaciones que lograsen la unificación de los dos clubes elitistas más importantes del país. El convencimiento primero fue interno, el cual logró, y consiguió los votos de la asamblea de socios para concretar la fusión. Para hacerlo presentó un fundamento de motivos a la Comisión Directiva del Jockey Club que él mismo integraba. En la misiva, el autor entendía que la unión de estas dos instituciones era necesaria si las élites montevideanas en serio querían un espacio destinado al lujo y al exclusivismo social. Según sus palabras, los hombres de élites se merecían un espacio que conjugara:

El ambiente del confort, de la estética, de la libertad dentro de la corrección y la cultura, —medio atractivo— y tantas veces propicio para finalidades utilísimas, por el contacto

³³ La «guardia nueva» triunfante, *El Día*, 18 de mayo de 1915.

³⁴ La palabra *reformista* siempre debe leerse en el contexto interno de la institución y de esta discusión en particular. Lagarmilla en el plano político era un firme defensor del conservadurismo.

³⁵ El historiador Carlos Real de Azúa (1969) planteó la existencia de un tercer club, que llegó a competir de forma directa en el Novecientos, el Club de Golf.

³⁶ Conrado Rucker Fernández-Haedo podría señalarse como un prototípico hombre elitista del Novecientos. Su familia paterna descendía de alemanes, su abuelo, comerciante, había llegado desde Hamburgo en 1811 y desde ese momento se instaló en estas tierras. Por parte materna, Conrado provenía de una típica familia criolla y patricia del Río de la Plata. En su temprana juventud Rucker se recibió de doctor y en poco tiempo se acercó a la política siendo elegido diputado colorado por el departamento de Montevideo en el año 1895. Este rol parlamentario volvió a reiterarse en 1897, 1907, 1909 y 1911, culminando su carrera legislativa en 1914. Pero su carrera doctoral y política no lo alejó de uno de los roles fundamentales de un hombre montevideano de élite, el de ser empresario ganadero. Rucker era dueño de vastas hectáreas de campo ubicadas en la zona de Minas de Corrales en el departamento de Rivera.

³⁷ Conrado Rucker. *Señores miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club*, 1921. Biblioteca Nacional, Sala Uruguay, Sala Uruguay.

fácil entre los hombres que actúan en las esferas del Gobierno, del periodismo, de la banca, del comercio, de la industria.³⁸

El documento resume de forma concreta y directa la necesidad de un club social destacado. Un espacio lujoso y distinguido, privado y distanciado de las demás clases sociales no solo era necesario para el disfrute del ocio, era crucial para la consolidación y permanencia de las élites. El nuevo club debía de presentar y articular diversos elementos que lo conformarían como un lugar destinado al *lobby*, empresarial y político. La carta, no solo es el resultado del proceso iniciado en 1914 por Blixen Ramírez, es un resumen concreto y preciso de una nueva forma de autopercibirse por parte de la élite local.

El Jockey, ¿un asunto de familia? Las redes de sociabilidad internas del club

Los estatutos resultantes de la discusión interna llevada a cabo en 1914 por los socios del club, mantuvieron el artículo que venía de los estatutos fundacionales, que permitía a los hijos de los socios activos que tuvieran cinco o más años de antigüedad, pagar la mitad de la cuota de ingreso.³⁹ Las distintas reglamentaciones internas de la institución ponderaron a los socios conocidos como «descendientes de los padres fundadores».⁴⁰ El Jockey reconoció desde su primera base estatutaria la consanguinidad paterna como condicionante definitoria para su integración. Esta condicionante, debe mencionarse, no fue privativa de esta entidad, gran parte de los clubes de matriz elitistas occidentales la tuvieron.

Al analizar las distintas listas de firmantes de apertura del club e integrantes de las sucesivas comisiones directivas que se integraron el período estudiado, vemos que la familia como estructura tiene una importancia para nada menor. Como señaló el investigador Michel Bertrand (1999), —modelo metodológico que utilizaremos para construir nuestro siguiente estudio de redes sociales— la familia es el primer aspecto a considerar para un estudio de estas características, porque es el primero en el que se sitúa todo individuo (p. 58). Pero como ha mencionado también este investigador, el terreno de la familia directa puede ser demasiado pequeño para crear una red de conveniencias que sea firme y duradera. Entonces, para crear esta red, lo más adecuado sea hablar de linajes, que podría definirse como una filiación común asumida o reivindicada, según un orden que puede ser patrilineal o matrilineal y sobre la base de vínculos conocidos, pudiendo entonces definirse como un grupo de filiación (Fox, 1977).

A continuación, se analizarán las redes familiares internas de la institución, teniendo como punto de partida a los integrantes de las comisiones directivas del período transcurrido entre 1888 y 1932. En todo este largo margen de tiempo se cuantificaron 176 miembros. El número de integrantes de la comisión es significativo, de acuerdo con las fuentes recabadas, para el inicio de sus funciones en 1888, el Jockey Club contaba con 268 socios; pasó a 389 para el año 1889 y llegó a 1000 socios en 1914.⁴¹ El número se vuelve más significativo aún, cuando tenemos en cuenta que las comisiones directivas

³⁸ Conrado Rucker. *Señores miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club*, 1921. Biblioteca Nacional, Sala Uruguay, Sala Uruguay, p. 1.

³⁹ Proyecto de estatutos para el Jockey Club, op. cit., p. 20.

⁴⁰ En una nueva discusión estatutaria presentada en el año 1924, se volvió a plantear la discusión, aprobando lo siguiente: «Los hijos de los socios fundadores y los hijos de los socios activos con 5 años de antigüedad pagarán el 50 % de la cuota de ingreso». Proyecto sustitutivo de los estatutos del Jockey Club formulado por la Comisión Especial designada a ese efecto, op. cit. Uruguay, p. 1.

⁴¹ Todos estos datos fueron recabados de las memorias anuales de los años mencionados; no contamos con cifras para el período posterior al año 1914.

solían repetir de forma reiterada su integración. Considerando esto, la cantidad de socios activos a los que se requirió para formar parte del directorio de la entidad fue grande y representativa.⁴²

Este aumento acelerado de nuevos socios podría llegar a explicar, por ejemplo, el proyecto de reforma estatutaria de Blixen Ramírez. Dicho proyecto proponía subir al doble la cuota de ingreso que debía de pagar un nuevo socio. Para José Pedro Blixen Ramírez, un socio que tuvo a una gran cantidad de familiares en las comisiones directivas y en la propia fundación de la institución, era una preocupación el avance de nuevos apellidos en la entidad. Podría llegar a ser esta la razón entonces, que motivó la importancia de la familia y de las redes familiares en la interna del Jockey Club.

Pero las redes familiares no solo tuvieron como protagonista al progenitor paterno, fue importante también el rol de la mujer, quien podría llegar a ser hija, hermana, esposa o madre de un determinado socio. Muchos de los nexos familiares que se dieron entre los directivos estaban signados por la presencia femenina. Era el apellido materno, muchas veces, el que generaba estatus en una familia que buscaba algo más que bienes materiales para legitimarse en el seno del ambiente elitista. Un buen matrimonio, podía a un nuevo socio con capital, poder asegurar el prestigio social que el dinero por sí solo no era capaz de conseguir.

Para poder exemplificar lo que estamos diciendo, veremos ahora los nexos familiares que tuvieron dentro de la institución los presidentes de esta. Los socios directivos que ocuparon la máxima responsabilidad dentro del club en el período estudiado fueron: Pedro Piñeyrúa de los Santos, Rufino T. Domínguez, Osvaldo Martínez Duran, Dr. Miguel V. Martínez, Dr. Manuel Quintela Cassagne, Dr. José Pedro Ramírez Álvarez y Obes, José Shaw Wells, Dr. Eugenio Lagarmilla Santiago, Ing. José Serrato Bergeróo, Dr. Blas Vidal Pereira, Augusto Morales, Ing. Vicente I. García Ledesma y Pedro Indart Denis. No encontramos datos vinculares de todos estos dirigentes, quedando fuera de esta exemplificación los presidentes Eugenio Lagarmilla Santiago, Miguel V. Martínez y Augusto Morales.

Comenzaremos por describir la situación familiar del presidente fundador de la institución, el acaudalado empresario saladeril Pedro Piñeyrúa De los Santos. Las relaciones de parentesco de este dirigente lo conectan con dieciséis miembros directivos del Jockey Club. Lo primero que se debe indicar es que uno de sus catorce hijos, el Sr. Enrique Piñeyrúa Echenique, también fue directivo de la institución. Antes de él, los hermanos de Pedro, Domingo y Heraclio Piñeyrúa De los Santos, fueron también directivos del club. Todos los hermanos Piñeyrúa De los Santos, incluso también aquellos que no figuraron como socios directivos, lograron conspicuos matrimonios que los relacionaron con los apellidos más importantes de la élite local de la segunda mitad del siglo XIX. A modo de ejemplo, Petrona, hermana de Domingo, Heraclio y Pedro Piñeyrúa De los Santos, contrajo matrimonio con el importante hacendado José María Urioste Arrosti, quien también llegó a la Comisión Directiva del Jockey Club. Pero los enlaces parentales de Pedro con otros directivos de la institución no solo se establecieron gracias a su apellido. Su matrimonio con Dolores Echenique Bernadas permitió conectarlo con destacadas familias de la época, sobre todo con los Artagaveytia, representados en la institución por Adolfo y Manuel Artagaveytia Gómez.

Los enlaces de la familia Piñeyrúa no terminaron en el siglo XIX, los hijos y nietos de Pedro, a principios del Novecientos concretaron alianzas matrimoniales que los seguían vinculando con el Jockey Club. Por ejemplo, uno de los yernos del empresario saladeril, fue el directivo fundacional José Saavedra Ramírez, que como se verá en instantes, también estuvo conectado con otras importantes familias dentro de la institución. Pues sus hijas contrajeron matrimonio con socios

⁴² Como se mencionó en la introducción, los datos prosopográficos que hicieron posible la construcción de este estudio de redes sociales fueron tomados de distintos diccionarios biográficos.

directivos del Jockey Club como: Guillermo Young Michaelsson, Luís García Del Hoyo, Lucio Piñeyro Pereira y los hermanos Alberto y Arturo Gómez Folle. Pero los nexos de parentesco para Piñeyrúa De los Santos no terminaban allí, sus nietos lograron también formar matrimonios de importancia dentro de la élite. El casamiento de sus nietos con hijos y nietos de otros socios directivos permitió que su apellido se entrelazara con los de Alberto Denby Usher, Raúl Pittaluga Agustini, Gualberto Rodríguez Larreta Arocena y Jacobo Vázquez Varela, todos importantes directivos de la institución.

Su sucesor en la presidencia, Rufino Domínguez, no traía consigo una procedencia elitista tan marcada como la de Pedro Piñeyrúa. Pero su matrimonio con la distinguida joven Lucía Gómez Cibilis le posibilitó entrar al círculo selecto de la época. Lo mismo le pasó al presidente Manuel Quintela Cassagne, que si bien llegó a ser uno de los representantes más importantes de la élite montevideana del Novecientos, siendo también presidente de la ARU, no contaba con un «linaje» elitista. Su matrimonio con Luisa De Castro Caravia, le dio a Manuel todos los contactos que este tuvo dentro del club. La importante familia De Castro vinculó a Quintela con otros destacados miembros de la institución como Jacobo Vázquez Varela y Samuel Blixen Claret.

El directivo Osvaldo Martínez Durán tuvo contactos parentales elitistas dentro y fuera de la institución. Su primo fue el presidente de la República Julio Herrera y Obes, quien fuera declarado amigo de la institución y socio honorario apenas este asumió su cargo. Dentro del Jockey Club sus hermanos lograron enlaces importantes, y se destacó el de su hermana Carmen, quien se casó con el directivo fundacional José Antonio Ferreira y Fortet. Sus distintos familiares fueron vinculándose con otros importantes directivos, por ejemplo, una de sus sobrinas contrajo matrimonio con Augusto Ponce de León Errazquín, quien a su vez era tío de los jóvenes directivos Francisco y Mario Ponce de León De Lacaze.

En las vinculaciones genealógicas de Martínez Durán, encontramos algo que se repitió entre los nombres examinados, esto fue más de un tipo de relación parental con otro socio directivo. A modo de ejemplo, Osvaldo Martínez Durán mantenía dos vinculaciones políticas con el directivo Enrique Thode Rucker. Uno de los primos del presidente de la institución, formó matrimonio con una de las hermanas de Thode Rucker. A su vez, una de las sobrinas de este último se casó con uno de los sobrinos de Martínez Durán. Este caso, como se mencionó, se reiteró no solo en las demás vinculaciones familiares encontradas a la interna del Jockey Club, sino también dentro de la misma familia de Osvaldo Martínez Durán. Dos de las nietas del presidente, continuaron estrechando los vínculos familiares con la institución al casarse una de ellas con el directivo Leónidas Fossati Caubarré y la otra con su par Luís Caubarré Rosselli. Como ya lo delatan los apellidos, Leónidas y Luís eran parientes entre sí.

El más conocido presidente de la institución, José Pedro Ramírez Álvarez y Obes, logró, al igual que Piñeyrúa, parentescos internos tan laxos que llegaron a englobar a diecinueve integrantes de la Comisión Directiva. Su contacto más directo en la institución lo encontramos con su sobrino, el directivo Juan Andrés Ramírez Chaín. Uno de sus primos hermanos fue José Saavedra Ramírez, miembro fundador, y, al igual que Ramírez, uno de los turfistas más reconocidos de la historia de nuestro país. La familia de Ramírez, en la segunda mitad del siglo XIX estrechó sus vínculos con otras familias de gran linaje local, muchas de las cuales estuvieron cercanas a la institución, como la del directivo Alberto Herrera y Reyes. Varios de sus primos fueron destacados políticos y empresarios rurales. Mientras que muchas de sus primas generaron enlaces patricios con dirigentes como Martín Lasala Furriol, Carlos Muñoz y Herrera y Jacobo Vázquez Varela. Este último tuvo más de una relación de parentesco con la familia Ramírez.

Varios hermanos y sobrinos de José Pedro Ramírez, ya entrando en el siglo XX, lograron unir su apellido al de distinguidos socios directivos de la institución. Su hermano Julio contrajo matrimonio con la hermana del directivo Horacio Areco Sancho, mientras que la esposa de su hermano Augusto era la prima del directivo Alberto Susviela Guarch. Una de sus hermanas, hizo posible que la familia Ramírez lograra emparentarse con otra gran familia elitista de la época como los Rodríguez Larreta. Pero las vinculaciones familiares de José Pedro Ramírez se vieron profundizadas gracias a su descendencia. José Pedro fue el suegro de dos importantes directivos de la institución como Samuel Blixen Claret —padre del ya nombrado José Pedro Blixen Ramírez— y Conrado Rucker Fernández Haedo. Además, uno de sus hijos se casó con la tía del importante directivo Gervasio De Posadas Belgrano. Su esposa, Ana Muñoz Triaca, también amplió sus redes elitistas, destacándose su parentesco con los socios Carlos María Muñoz y Herrera y Carlos María Guerméndez Muñoz.

El directivo José Shaw Wells, presidente de la institución entre 1913 y 1914 que anteriormente había sido presidente de la ARU, venía de una familia inglesa que logró conspicuos enlaces en el ámbito local. Tanto él como su hermano mayor, el también directivo Charles Shaw Wells, lograron contraer matrimonio con destacadas damas de la sociedad uruguaya. De hecho, la esposa de José, Julia Villegas Vidal, era hermana del directivo Alfredo Villegas Vidal. Los Shaw lograron también enrocarse con la destacada familia de los Rodríguez Larreta, ya que una de las hijas de José Shaw Wells se casó con uno de los hijos de Aureliano Rodríguez Larreta.⁴³

José Serrato Bergeró, quien llegó a ser presidente de la República (1923-1927), fue con antelación presidente del Jockey Club entre 1918 y 1922. Al momento de llegar a ocupar la máxima responsabilidad institucional del club, Serrato contaba con una dilatada carrera política. Sin embargo, nunca descuidó la sociabilidad y los contactos y relacionamientos que hicieron a esta. Su matrimonio con la señora Josefina Perey Álvarez lo relacionó con las familias más destacadas de la élite montevideana de la segunda mitad del siglo XIX. El matrimonio, tuvo como único hijo varón a Alberto Serrato Perey, destacado hombre de élite quien también fuera socio directivo de la institución. Este, además, se casó con Matilde Aguirre Rodríguez Larreta, nieta del ya nombrado Aureliano Rodríguez Larreta.

Los últimos presidentes de la institución en el período estudiado fueron: Blas Vidal Pereira, Vicente García Pereira y Pedro Indart Denis. El primero de los nombrados, destacado político, es el único presidente de la institución entre 1888 y 1932 que no contrajo matrimonio. De cualquier manera, esto no fue un impedimento para que Vidal Pereira tuviera contactos parentales con otros directivos destacados de la institución. Los importantes matrimonios de sus hermanos lo unieron con destacados socios como los hermanos Álvarez Mouliá y con Agustín Moratorio Guimaraens. El presidente Vicente García Ledesma logró ampliar sus contactos elitistas al casarse con su prima Mercedes Ledesma Arocena. El último de los presidentes del período, el empresario Pedro Indart Denis, formó destacados enlaces con familias del club gracias a los matrimonios de sus hijos. Consuegro suyo fue el también directivo Carlos María Guerméndez además de ser el suegro del directivo Alberto Herrera y el abuelo de la esposa de Mario Real de Azúa Muñoz.

Visibilizar la realidad de las redes familiares dentro de los presidentes del Jockey Club sirve para imaginarnos una vida institucional signada por la familia como estructura organizadora. Familias «patricias» que se remontan al período colonial o de los primeros años de la República como los Ramírez o los Muñoz, entrelazadas por vía matrimonial con nuevas familias de origen extranjero como los Blixen o los Rucker.

43 Aureliano Rodríguez Larreta fue un prototípico hombre de élite, y llegó a ser uno de los fundadores y principales dirigentes del Club Uruguay.

Se pueden visualizar tres tipos de enlaces familiares dentro de la institución. Los primeros son aquellos en los cuales el socio directivo cargaba de forma previa y tenía que ver con las relaciones generadas por sus padres, tíos y abuelos. Este tipo de enlaces, entre los primeros socios, fue el más común y se gestó, generalmente, durante la primera mitad o mediados del siglo XIX. El segundo tipo de enlace tiene como protagonistas a los propios socios, casándose con hermanas, y, en menor medida con hijas, de otros directivos o familiares directos de estos. En este tipo de relacionamiento es donde se comienza a encontrar una confluencia entre las ricas familias criollas y los hijos de las pudientes familias extranjeras que llegaban al país. El último tipo de vinculación tiene que ver con la formación de matrimonios entre hijos de socios. Este tipo de relacionamiento fue el más encontrado, y es en el que creemos, más tuvo que ver el Jockey Club. Se desarrollaron en las primeras décadas del siglo XX cuando la institución estaba teniendo cada vez más resonancia en la vida privada de los hombres, pero también, en las mujeres de las élites.

Los datos encontrados con respecto a lo genealógico dentro del club refieren a un grupo social que prefería vinculaciones matrimoniales entre integrantes de su mismo entorno. Podríamos hablar de una «endogamia social», porque se encontraron en un espacio social reducido determinadas familias que cerraron el mercado matrimonial entre ellas.⁴⁴ La endogamia, práctica conocida como el casamiento entre integrantes de un mismo grupo familiar, no fue porcentualmente mayoritaria, pero también existió.⁴⁵ Se hallaron también formas de relacionamientos familiares peculiares que exigen un mayor grado de análisis que no podemos dar en este momento dado la falta de investigaciones previas, pero que sirven para visualizar la diversidad parental que la élite tuvo en el Novecientos. Es interesante poner como ejemplo al directivo Ricardo Risso Risso, casado primero con una de las hijas del directivo Cesar Díaz Zavalla, y que en segundas nupcias se casó con una nieta de este mismo socio, que a la vez era hija del directivo Alfredo García Morales.

Este tipo de ejemplos sirve para poder imaginar lo importante que era para las élites locales del Novecientos montevideano poder mantener entre ellos relaciones vinculares que darían paso después a la formación de descendencia, y más importante aún, a la conservación del apellido. Como ha señalado José Pedro Barrán (2001), «la gente bien», como él solía llamar a las élites, entendía a los apellidos como el principal valor «inmaterial» que diferenciaba a las distintas clases sociales. Este tipo de valores, eran tan importante en la constitución de esta clase social, como la posesión de la riqueza. Pero como ha mencionado también Barrán, la necesidad de contar con valores inmateriales que sustentaran a la riqueza hablaba de que esta, por sí sola, se volvía muy endeble a la hora de establecer distancias fuertes con las demás clases sociales (Barrán, 2001).

Los socios directivos del club tuvieron relaciones de parentesco con una gran cantidad de políticos de diversas épocas. Las dos máximas figuras políticas de la primera década del siglo XX, hablamos de José Batlle y Ordoñez y Luís Alberto de Herrera, contaron con relaciones familiares que los unieron con destacados socios directivos de la institución. El primero fue primo de Florencio Michaelsson Batlle, además de cuñado de Jorge Pacheco Stewart; Luís Alberto de Herrera, por su parte, era el cuñado de Rodolfo De Arteaga Brito. Varios presidentes de la República, como, por ejemplo, Lorenzo Batlle Grau, Francisco Vidal Silva, Máximo Tajes, Julio Herrera y Obes, Gabriel Terra y Juan José de Amézaga también estrecharon vínculos familiares con los socios directivos. Personalidades culturales y sociales de la época como los educadores Elbio Fernández y José Pedro Varela; escritores como Delmira Agustini, Teófilo Díaz, Julio Herrera y Reissig, Fernán Silva Valdez

44 El concepto de «endogamia social» pertenece a Leandro Losada (2008, p. 61).

45 Esta práctica se incrementó cuando el Jockey Club tenía varios años de funcionamiento.

y pintores de la talla de Carlos María de Herrera también tuvieron relaciones parentales directas con miembros directivos de la entidad.

Este último aspecto sirve para mostrarnos la diversidad que se procesaba dentro de las élites locales en el Novecientos. Muchas de las personalidades nombradas, están generalmente vinculadas a tendencias de pensamientos liberales que no suelen asociarse al perfil ganadero que tomó el club desde sus inicios. Figuras como Delmira Agustini, José Batlle y Ordoñez o José Pedro Varela pertenecían al «linaje» de las clases altas, sin embargo, su accionar profesional e ideológico los alejó de los horizontes elitistas de sus familias. Por eso, es menester volver a remarcar que el club vinculó a cierta parte de las élites, no a todo el poder político o económico del Uruguay.

El Jockey Club fue una estructura social que se instaló en Montevideo, con un modelo de vida europeizado y alejado de muchos de los ricos empresarios rurales del interior del país. Pero fue una entidad que utilizó el matrimonio como principal conector interno entre sus socios. Esta característica, como lo señaló para el caso argentino el investigador Leandro Losada (2007a), fue el medio que hizo posible que las élites cobraran forma como grupo, como un conjunto de personas conectadas entre sí. El Jockey Club moldeó y se dejó moldear por las élites que lo integraban, transformándose en una entidad que cambió a su huésped habitual —el hombre de elite interesado por el turf— por la familia de clase alta que lo albergó desde la segunda década del siglo XX.

Conclusiones

En este artículo nos hemos intentado acercar al funcionamiento interno de lo que se conoce como un «club de recreo» de la riqueza, a principios del siglo XX. Partiendo de la base que este tipo de espacios fue clave para la construcción identitaria de las élites como clase social, sus dinámicas internas nos revelan a un grupo que intentó crearse y cohesionarse a sí mismo, pero que no puede reducirse a un grupo monolítico y único. Lo primero que debe de tenerse en cuenta, es que la élite que se incorporó a este club de forma fundacional en su mayoría era montevideana, su fortuna radicaba en gran medida en poseer campos en el interior del país e integraba también la Asociación Rural del Uruguay. El club funcionó como un espacio deportivo y pedagógico, los asistentes «aprendieron» conductas y modismos del «debe ser» de un *gentleman* del Novecientos.

En segundo lugar, poder visualizar el funcionamiento interno de estos espacios nos permitió descubrir coyunturas que evidencian el conflicto entre los miembros de la clase más rica del país. La rivalidad generacional que comenzó con el documento de Blixen Ramírez publicado en 1914 vislumbró las nuevas ideas que los jóvenes ricos querían instalar sobre la vida social y pública para la clase social a la que pertenecían. Cansados de una sociabilidad «opaca» y «a la uruguaya», e influidos por sus constantes viajes a Europa, estos jóvenes estaban decididos a cambiar su vida nocturna. Esta rivalidad no generó rupturas trascendentales entre los miembros del Jockey Club, pero fue fundamental para transformar a la institución de un club hípico a un club social.

Por último, el desglose biográfico de los integrantes de la Comisión Directiva del Jockey Club nos permite afirmar que el núcleo de la institución no era el individuo, sino la familia. Como se comprueba al registrar los diversos estatutos aprobados en el período estudiado, portar un apellido era fundamental para ingresar al club. Los privilegios que los hijos de los socios fundadores tenían dentro del jockey estaban registrados, y las costosas cuotas que debían pagar para ingresar aquellas personas que no contaban con familiares dentro de la institución también dan prueba de ello. Esta importancia puesta sobre el apellido del individuo y no sobre su trayectoria vital evidencia lo que nosotros hemos decidido llamar «endogamia clasista». Creemos que esta práctica que puede evidenciarse dentro del

club dado su carácter exclusivista formó parte de un modo de relacionamiento muy común entre los integrantes de las clases altas montevideanas en el Novecientos.

Seguir estudiando estos espacios de sociabilidad nos permite observar con más complejidad a una clase social que no solo necesitó del capital económico para su identificación. Los rictus de la intimidad y de la vida diaria complejizan el estudio sobre la vida de las élites en nuestro país.

Referencias

- AGULHON, M. (1966). *La sociabilité méridionale. Confréries et associations en Provence orientale dans la deuxième moitié du XVIII*. La Pensée universitaire.
- AGULHON, M. (1992). La sociabilidad como categoría histórica. En Fundación Mario Góngora, *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940* (pp. 1-10).
- BARRÁN, J. P. (1990). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental.
- BARRÁN, J. P. (2001). *Amor y transgresión en Montevideo. 1919-1931*. Ediciones de la Banda Oriental.
- BARRÁN, J. P. (2004). *Los conservadores uruguayos (1870-1933)*. Ediciones de la Banda Oriental.
- BARRÁN, J. P., CAETANO, G. y PORZECANSKI, T. (Dir.). (1996a). *Historia de la vida privada en el Uruguay. Entre honra y el desorden 1780-1870. Tomo 1*. Taurus.
- BARRÁN, J. P., CAETANO, G. y PORZECANSKI, T. (Dir.). (1996b). *Historia de la vida privada en el Uruguay. El nacimiento de la intimidad. 1870-1920. Tomo 2*. Taurus.
- BARRÁN, J. P. y NAHUM, B. (1978). *Historial rural del Uruguay Moderno. 1851-1914*. Ediciones de la Banda Oriental. (Obra original publicada en 1967)
- BARRÁN J. P. y NAHUM, B. (1979). *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. Tomo 1. El Uruguay del Novecientos*. Ediciones de la Banda Oriental.
- BERETTA CURI, A. (COORD.). (2012). *Agricultura y modernización, 1840-1930*. Universidad de la República.
- BERETTA CURI, A. (2014). *Inmigración europea e industria. Uruguay en la región (1870-1915)*. Universidad de la República.
- BERETTA CURI, A. y GARCÍA ETCHEVERRY, A. (1996). *Los burgueses inmigrantes. El concurso de los italianos en la formación del empresariado urbano uruguayo*. Editorial Fin de Siglo.
- BERTRAND, M. (1992). De la familia a la red de sociabilidad. *Revista Digital de la Escuela de Historia*, (6), 47-80.
- BERTRAND, M. (1999). Elites, parentesco y relaciones sociales en Nueva España. *Revista de Historia, Cultura y Territorio*, 4, 57-66. <http://hdl.handle.net/10234/40731>
- BRESCIANO, J. Á. (2017). Ante el espejo del triunfo. La élite ítalo-uruguaya en la heremografía de entreguerras. *Confluencias*, 9(1), 43-62. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/7076>
- BROQUETAS, M. y CAETANO, G. (Coords.). (2022). *Historia de los conservadores y las derechas en el Uruguay. De la contrarrevolución a la Segunda Guerra Mundial*. Ediciones de la Banda Oriental.
- BRUNO, P. (Dir.). (2014). *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930*. Universidad Nacional de Quilmes.
- BUSTILLO, G., MÉNDEZ, M., NUDELMAN, J. y CONRADO, P. (2015). *La Facultad de Arquitectura en Montevideo-Uruguay*. Universidad de la República.
- CAETANO, G. (1992). *La República conservadora: 1916-1929*. Fin de Siglo.
- FARIÑAS BORREGO, M. (2009). *Sociabilidad y cultura de ocio: Las élites habaneras y sus clubes de recreo (1902-1930)*. Fundación Fernando Ortiz.
- FOX, R. (1977). *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza.
- GUEREÑA, J.-L. (2003). Espacios y formas de sociabilidad en la España contemporánea. *Hispania*, 63(214), 409-414. <https://doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i214.217>
- HORA, R. (2014). El turf como arena de disputa social. Jockeys y propietarios en el hipódromo argentino de fines del siglo XIX. *Anuario de Historia de América Latina*, 51, 303-327. <http://hdl.handle.net/11336/38584>
- JACOB, R. (1991a). *1915-1945. Las otras dinastías*. Proyección.
- JACOB, R. (1991b). *Banca e industria un puente inconcluso*. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo.

- JACOB, R. (1991c). *Banca, estado y poder económico: directorio 1915-1945*. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo.
- LOSADA, L. (2007a). La alta sociedad y la política en Buenos Aires del novecientos: la sociabilidad distinguida durante el orden conservador (1880-1916). *Entrepasados*, (31), 81-96. <http://hdl.handle.net/11336/239662>
- LOSADA, L. (2007b). La élite social de Buenos Aires, Perfiles y trayectorias sociales en una perspectiva comparada: El Jockey Club y el Club Progreso (1880-1930). En *Familias, negocios y poder en América Latina*. Universidad Autónoma de Puebla.
- LOSADA, L. (2008). *La alta sociedad en la Buenos Aires de la belle époque. Sociabilidad, estilos de vida e identidades*. Siglo XXI.
- LOSADA L. (2016). Élites sociales y élites políticas en Argentina. Bueno Aires 1880-1930. *Colombia Internacional*, (87), 219-241. <https://doi.org/10.7440/colombiaint87.2016.09>
- LOSADA, L. (2018). Élites y democracia en nuestra historia. Una reflexión de largo plazo. En M. M. Oliller (Comp.), *La centenaria apuesta de la Argentina democrática*. Prometeo.
- MONTES, M. Z. (2017). *Del ocio al negocio. Redes y capital social en el Casino de Madrid, 1836-1901*. Catarata.
- NAHUM, B. (2011). *La crisis del 90 y la Conversión de 1891*. Universidad de la República.
- RAMA, Á. (1968). La belle époque. En Á. Rama (Dir.), *Historia ilustrada de la civilización uruguaya*. Arca.
- REAL DE AZÚA, C. (1961). *El patriciado uruguayo*. Asir.
- REAL DE AZÚA, C. (1969). La clase dirigente. *Nuestra Tierra*, (34). <http://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/9650>
- RODRÍGUEZ VILLAMIL, S. (1968). *Las mentalidades dominantes en Montevideo (1850-1900). La mentalidad criolla tradicional. La mentalidad urbana europeizada*. Ediciones de la Banda Oriental.
- RODRÍGUEZ VILLAMIL, S. (1996). Vivienda y vestido en la ciudad burguesa (1880-1914). En J. P. Barrán, *Historia de la vida privada en el Uruguay. El nacimiento de la intimidad. 1870-1920. Tomo 2 (pp. 75-112)*. Taurus.
- RODRÍGUEZ VILLAMIL, S. (2006). *Escenas de la vida cotidiana: la antesala del siglo XX 1890-1910*. Ediciones de la Banda Oriental.
- TALAMANTE, M. (2018a). Lujo y distinción en el Uruguay del Militarismo (1876-1886). El Club Uruguay como centro de ocio de las élites uruguayas. *Historia y patrimonio cultural. Memoria del 56 Congreso Internacional de Americanistas*, 380-389. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=779156>
- TALAMANTE, M. (2018b). Relaciones de poder económico y político. El caso de una actividad económica como el tranvía a caballo en el Uruguay de la modernización (1865-1903). *Boletín Americanista*, 1(76), 49-70. <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/21521>
- TALAMANTE, M. (2018c). Poder local y poder nacional: aproximaciones para un estudio de las élites políticas en el Uruguay del Militarismo (1876-1886). En J. Lacueva Muñoz y J. Saldaña Fernández (Coords.), *Sujetos, espacios y poder. Visiones sobre las élites en América Latina. 1870-1910* (pp. 75-105). Universidad de Valparaíso.